



Elخالde Auzea,9
48288 ISPASTER (Bizkaia)
Tfnoa.: 946842999 -946844025
Faxa.: 946243470
udala@ispaster.net
www.ispaster.net

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE SOBRES PARA EL SORTEO DE UNA VIVIENDA DE PRECIO PROTEGIDO, CELEBRADO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2014.-

SRES. ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Jesús Lekerikabeaskoa Arrillaga

CONCEJALES

Dña. Iratxe Larrinaga Cortabitarte

D. Luis Angel Aboitiz Mendazona

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

D. Juan Tomás Goiojena Izagirre

SECRETARIO FORAL

D. José Antonio Sáinz Nieto

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ispaster, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día diez de junio de dos mil catorce, se reúnen los señores indicados más arriba, de acuerdo con la convocatoria realizada por el Sr. Alcalde-Presidente, a los efectos de dar cumplimiento al procedimiento de apertura de sobres para el sorteo de una vivienda de precio protegido, detallado en el Pliego de Condiciones redactado a tal efecto.

A mencionada hora, se declaró abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, dando cuenta del procedimiento de la apertura de los sobres y comprobación de la documentación, tal y como indica el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para elegir a aquellas personas a quienes el Ayuntamiento de Ispaster adjudicará una vivienda de precio protegido.

Seguidamente se fueron abriendo los sobres y comprobando la documentación presentada en los mismos, redactando a continuación la lista provisional de los elegidos.

[Handwritten signature]



Elexalde Auzoa,9
48288 ISPASTER (Bizkaia)
Tfnoa.: 946842999 –946844025
Faxa.: 946243470
udala@ispaster.net
www.ispaster.net

Lista provisional .

DNI

- 1.- 72.317.508-B
- 2.- 72.585.402-R
- 3.- 78.879.489-T
- 4.- 78.898.057-F
- 5.- 78.926.426.V

La lista provisional, se expondrá al público por periodo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios, para que quien no aparezca en dicho listado pueda presentar las reclamaciones correspondientes.

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones, la mesa celebrará una sesión extraordinaria para aceptar la lista definitiva, o en su caso para decidir sobre las reclamaciones interpuestas.

De todo lo cual, de orden de la Presidencia se levanta acta, siendo las diez horas y veinte minutos, por el infrascrito Secretario Foral, que da fe del acto.

El Secretario Foral

Fdo.- D. José Antonio Sáinz Nieto